



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo XIX después de Pentecostés

Santo Evangelio

San Mateo XXII, 1-14.

En aquel tiempo: Hablaba Jesús a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos en parábolas, diciendo: En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo, y envió sus criados a llamar los convidados a las bodas; mas estos no quisieron venir. Segunda vez despachó nuevos criados con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete: he hecho matar mis terneros y demás animales cebados; todo está a punto: venid, pues, a las bodas. Mas ellos no hicieron caso; antes bien, se marcharon, quien a su granja y quien a su tráfico. Los demás cogieron a los criados, y después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron, lo cual oído por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas, acabó con aquellos homicidas, y abrasó su ciudad. Entonces dijo a sus criados: Las prevenciones para las bodas están hechas, mas los convidados no se dignaron asistir a ellas. Id, pues, a la salida de los caminos, y a todos cuantos encontréis con-

vidadlos a las bodas. Al punto los criados, saliendo a los caminos, reunieron a cuantos hallaron, malos y buenos, de suerte que la sala de las bodas se llenó de gentes que se pusieron a la mesa. Entrando después el rey a ver los convidados, reparó allí un hombre que no iba con vestido de boda, y díjole: Amigo, ¿cómo has entrado tú aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros: Atados de piés y manos, arrojadle fuera a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Porque muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.

COMENTARIO

La parábola del banquete de las bodas que un rey dió en las de su hijo, por su esplendidez semeja el banquete de la Iglesia con que el Señor obsequia a los fieles.

¿Quién puede enumerar la multitud de manjares que en ella se sirven y la calidad exquisita de ellos?

Ríos de gracias corren abundantísimos por los siete canales de los sacramentos. Numerosas enseñanzas de la doctrina evangélica se difunden por los sacerdotes en los templos. Expresivas ceremonias del culto católico que expresan la grandeza de los misterios de la religión y las virtudes de Jesús, de la Santísima Virgen o de los

santos, a quienes se dedican las fiestas.

¿Quién puede enumerar la cantidad y calidad de los manjares que se sirven diariamente en la Iglesia para alimento de las almas?

Pero hay sobre todos ellos el de la sagrada Eucaristía, que como el simbólico maná encierra el sabor y la eficacia nutritiva de todos los demás y en la que como dice la liturgia se llena el alma de gracias.

¿Quién no se sentirá atraído por tantos y tan sabrosos manjares como en ella se sirven?

Pues sin embargo, como en la parábola que comentamos, hay muchos que rehusan el banquete y como los israelitas gustan más de las groseras comidas del Egipto del mundo, que si pueden satisfacer a los sentidos no pueden llegar al alma.

Ni solamente se contentan con despreciar os, sino que se ensañan contra los sacerdotes, que son los criados de la parábola, y les hacen objeto de sus persecuciones e injusticias, ultrajes y calumnias.

Pero el deseo del Señor de que se aprovechen del banquete es tan grande, que no se resigna a que los manjares queden intactos y manda a todas partes a sus emisarios para que obliguen a cubrir las vacantes de los convidados a los pobres y a los humildes, después de castigar a los homicidas de sus emisarios; porque no suele el Señor dejar impunes las persecuciones de sus sacerdotes; a quienes en el Evangelio llama sus Cristos.

El Santo Rosario

La festividad del Rosario de la Santísima Virgen se ha fijado en el día 7 de Octubre; antes se celebraba esta fiesta el primer domingo de este mes; pero la solemnidad externa sigue celebrándose en este mismo domingo,

para lo cual la Santa Sede faculta que se diga Misa solemne del Santísimo Rosario, aunque no coincida el domingo con el día 7

La devoción del Rosario se extiende tanto como la misma devoción mariana, ya que donde quiera que se dé culto a la Virgen, este culto se manifiesta principalmente, además de las Misas que la Iglesia le consagra por el rezo del Rosario.

Por eso esta devoción ha sido tan recomendada por los Sumos Pontífices y tan enriquecida con innumerables indulgencias. Sabido es que no hace mucho tiempo el actual Pontífice concedió indulgencia plenaria al rezo del Rosario ante Jesús Sacramentado, ya estando expuesto o dentro del Sagrario.

Es además el santo Rosario devoción muy española por su fundador Santo Domingo de Guzmán. Y sabido es que la festividad del Rosario fijada en el primer domingo o en el día 7 de Octubre se debe a la gran victoria que en este día obtuvieron en Lepanto contra los turcos las armadas cristianas capitaneadas por el caudillo español don Juan de Austria el año 1571.

El Día Universal de Misiones

Difícilmente podríamos hallar una fórmula más completa para proclamar las notas que distinguen a la Iglesia católica de todas las sectas y religiones falsas como la celebración entusiasta del DIA UNIVERSAL DE MISIONES.

La Iglesia es en efecto, una, santa, católica y apostólica. Pues en un mismo día, todos los católicos de todo el mundo, obedientes a la voz del Papa, vamos a orar por la Propagación de nuestra Fe; por la santificación del género humano; vamos a difundir la idea de que una es la Fe, uno el bautismo, una la Iglesia, uno el Supremo Jerarca, que moviliza los ejércitos de Cristo; una la bienaventuranza, para que Dios

nos llama a todos los hombres pero a la que muchos hombres no llegarán si la predicación evangélica no alumbra sus entendimientos. Vamos a contribuir con nuestras limosnas a que no falten medios a los apóstoles de la Fe, a los Misioneros de Cristo, para que hagan sus viajes, instruyan a los infieles, levanten Iglesias, escuelas, asilos y hospitales, mantengan firmes en la Fe a los neófitos y formen a los futuros sacerdotes indígenas que perpetúen entre sus compatriotas la vida de la Iglesia.

Son tan urgentes, tan cuantiosas, tan generales las necesidades de los Misioneros, que por mucho que demos, todavía quedarán sin remediarse la mayor parte.

Pero no nos desalentemos por ello. Dios, que de una semilla casi impalpable hace surgir flores y frutos y plantas tan hermosa y tan útiles, sabrá fecundar esas nuestras limosnas, sobre todo cuando sean fruto de privaciones y sacrificios para que puestas en manos del Misionero, produzcan efectos insospechados de conversiones admirables y difíciles. Nada hay imposible a la gracia de Dios; El posee la llave de los corazones más obstinados; pero no quiere inclinar la libertad humana sino al soplo de la oración reiterada y humilde.

Oremos, pues, el 18 de octubre; comulguemos por la Propagación de la Fe; demos nuestra limosna y hagamos que todos nuestros amigos y conocidos sepan lo que este día supone para el reinado de Jesucristo en la gentilidad, y entusiasmados con ese ideal sublime de convertir almas, sean con su dinero auxiliares eficacísimos de aquellos valerosos héroes, que se lanzan en medio de naciones inexploradas a la conquista de los que arrastran todavía las cadenas del pecado y del error, para regalarles la libertad de los hijos de Dios.

No digáis que podeis dar poco; tened en cuenta que de minúsculos granitos de arena se forman inmensos arenales

y montañas gigantescas, como de gotas imperceptibles se componen las nubes y los insondables océanos. Dad, pues, aunque podáis poco; pero dad todos para que reunidos todos esos granitos y todas esas gotas formemos una montaña y un mar inmenso, con que la Fe pueda propagarse cada día con mayor intensidad a todos los pueblos que abren sus corazones a la predicación, sedientos de verdad y de dicha, como las tierras sedientas se agrietan clamando por agua después de una prolongadísima sequía.

¡Qué pena y qué amargura ver que esa sed devoradora de verdad y de virtud vayan a saciarla misioneros protestantes con doctrinas bastardas y mutiladas, sin sacramentos y sin gracia, pero con dinero abundantísimo para fundar colegios, y regalar medicinas y alimentos y vestidos! ¿Es tolerable que para perder las almas sean ellos más activos y generosos que nosotros para salvarlas?

¡ORAMOS POR LOS INFIELES!
¡AYUDEMOS A LAS MISIONES! Lo manda el Papa; lo quiere Dios. Que no haya parroquia ni Iglesia donde no se comulge, se ore y se haga colecta con ese fin el 18 de octubre. Que no haya católico que deje de contribuir a la Propagación del Cristianismo en la medida de su fuerzas. Dios pagará aun en esta vida esta obra de tan excelente caridad para con Jesucristo en sus redimido.

Así os lo ruega el día de la españolísima fiesta de la Virgen de la Merced, Redentora de cautivos, vuestro amantísimo Prelado que de todo corazón os bendice en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Coria, 24 de septiembre de 1931.

† DIONISIO, OBISPO DE CORIA.

El asceta debe evitar los escrúpulos de la conciencia como graves obstáculos a su perfección.—Ludovico Blossio.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la parroquial a las nueve. La rezada será de comunión general de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio mensual de la misma Cofradía con procesión indulgenciada.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas, y por la tarde la Hora Santa a las seis y media.

El viernes las Misas en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno y por la tarde a las seis y media el ejercicio del Rosario, Vía-Crucis y Misersres, terminando con la procesión del Santísimo al altar mayor.

En los demás días las Misas a las siete y a las ocho, y por la tarde el ejercicio del santo Rosario con exposición menor, y del Mes de Octubre.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 4 de Septiembre.—María de la Asunción García Peña, de Alberto y Paterna.

Día 6.—Petra Romero Corchado, de Eloy y de Petra

Día 7.—Miguel Romero Jiménez, de Manuel y Guadalupe.

Día 8.—Francisca Ramajo Evole, de Felipe y Joaquina.

Día 12.—Vicenta y Sebastiana Rebollo Solana, de Jacinto y Juana.

Día 13.—María Luisa Monge Galán, de Valentin y Fermina.

Benito Muriel Preciado de José y Manuela.

Día 19.—Josefa, María de la Cabeza Guerra Sánchez, de don Joaquín y de doña Angela.

Día 20.—Carmen Muriel Pulido, de Alfonso y Manuela.

Día 23.—Lorenzo Bravo García, de Emilio y Manuela.

Día 24.—Jesús, José, María Solórzano Guerra, de don Salvador y de doña Mercedes.

Día 27.—Juana Castela Machacón, de Julián y María.

María Muriel Diaz, de Antonio y Josefa.

CASADOS

Día 6.—Anastasio Acedo Martín y Felisa Gutiérrez Julián.

Día 13.—Juan Rodríguez Holgado y Teresa Jiménez Rivera.

Día 27.—Manuel Cortés Alvarez y María Concepción Hurtado Rodríguez.

Félix Bardella Pintado y Emilia Cerdán Antúnez.

DIFUNTOS

Día 5.—María Jara Gasco, de 3 meses, hija de Jacinto y Lucía.

Día 14.—Faustino Solana Cordero, de 11 meses, hijo de Félix y Fermina.

Día 23.—José Martín Aragón de 4 años, hijo de D. Angel y D.^a María.

Día 27.—Josefa Polo Agudelo, de 2 meses, hija de Alfonso y Francisca.

Día 29.—Manuel Acedo Quiñones, de 4 meses, hijo de Eulogio y Vicenta.

Día 1.^o.—Carlos Martín Aragón, de 2 años, hijo de D. Angel y D.^a María.

